



Fundación  
Iberoamericana  
para el Desarrollo

[www.fundacionfide.org](http://www.fundacionfide.org)

**DESARROLLO DESDE ABAJO Y DESDE ADENTRO**  
(Extraído del libro "Otro Mundo desde abajo y desde adentro")

**Documento 2/3**

**3.- COMO HACER EL DESARROLLO DESDE ABAJO Y DESDE ADENTRO**

*Para la ejecución de los procesos desde abajo y desde adentro se requiere la puesta en marcha de multitud de proyectos integrales de desarrollo que tienen como elementos ejecutores a los Centros Direccionales, que de manera práctica distribuyen armónicamente los conocimientos, medios y servicios. Mediante Centros Direccionales aportamos educación, capital y técnica, ofertamos servicios sociales y servicios técnicos para la información, comercialización y administración, promoviendo la creación de empleos sostenibles y generando una organización funcional para la creación y fortalecimiento de empresas, acercamos los bienes sociales a la población y extendemos los bienes de la urbanización al campo y a la ciudad informal.*

Los Centros Direccionales se han concebido también como instrumentos que impulsan las ventajas que ofrecen las micro y pequeñas empresas resolviendo los problemas que presentan estas por su condición de pequeño tamaño. Los servicios que pueden ofrecer un Centro Direccional a las empresas populares serán con relación a la producción, asistencia técnica, equipos compartidos, tecnología apropiada, métodos de trabajo, transmisión de experiencias, diseños, acceso al crédito, establecimiento de fondos de microcréditos y de garantía recíproca, estudios de mercado, gabinetes de productividad, documentación y control de calidad, actuación conjunta ante el mercado tanto para las compras como para las ventas y sobre todo, capacitación profesional técnica para los trabajadores y capacitación empresarial.

El Centro Direccional que ejecuta todo proyecto integral de desarrollo dará prestaciones a los beneficiarios a través de siete departamentos técnicos y tendrá asociada una chacra modelo en los proyectos campesinos o un parque de pequeñas y microempresas en los proyectos urbanos. Los departamentos de que consta un Centro Direccional serán como mínimo los de: educación, capital, tecnología, información, comercialización, administración y servicios sociales.

A nivel macro los Centros Direccionales son los instrumentos materiales para la reestructuración de una economía, introducir los cambios sociales y organizar el territorio, ya que pueden ser el soporte para la ejecución de programas nacionales, por ser los lugares desde donde se extiende el desarrollo, al facilitar la asistencia técnica, las finanzas y la información y servir a las empresas populares para utilizarlos como interlocutores suyos ante el mercado nacional e internacional. Son un medio eficaz para aumentar la productividad y el ingreso. Tienen versatilidad respecto a la producción y el acceso a las economías de escala y aglomeración. Sirven para introducir la industria y los servicios en las áreas rurales. Son un instrumento para la formación de empresas a partir de las microempresas informales de las áreas urbanas y



materializan la coordinación entre el desarrollo económico, social y territorial, por ser espacios de alta actividad desde los que se ofrecen el conocimiento y los medios para hacer el desarrollo.

Transformar las realidades de pobreza forma parte de la metodología de "como" hacer el desarrollo, para que este se convierta en alternativa a la pobreza, con capacidad de cambiar las circunstancias que han conducido a los pueblos a la situación angustiosa de hambre y miseria. Los proyectos integrales de desarrollo actúan como efecto exógeno sobre esas realidades de pobreza mediante los Centros Direccionales, que llevan a los beneficiarios el conocimiento y los medios con los que hacer su propio desarrollo desde abajo y desde adentro. Se requiere conocer "el cuanto" cuestan los medios o la cuantificación de las necesidades de recursos humanos económicos y técnicos para hacer el desarrollo, comenzando por la creación del trabajo, por lo que tenemos que cuantificar los costes de la formación integral de empleo, sabiendo que del trabajo saldrá la riqueza que los beneficiarios destinarán a consumir, invertir y ahorrar.

Conocer el costo de hacer el desarrollo o el cuanto cuestan los proyectos integrales de desarrollo, equivale a cuantificar las necesidades de inversión para la creación del trabajo. Tenemos que conocer con todo rigor el capital por trabajador que se requiere, disponer de un estudio exhaustivo de la población, la demanda de empleos y la economía, que nos permita saber cual debe ser el capital por trabajador que debemos invertir para satisfacer la demanda de empleos sin reducir la productividad media nacional, con aumento de la riqueza y en función del ahorro interno y posible externo, mediante inversiones directas externas.

Conocido el capital por trabajador que se necesita invertir y por tanto el nivel de productividad inicial que ofrece el proyecto integral de desarrollo, podemos calcular cuales serían los ingresos por trabajador y su evolución con los posibles aumentos de productividad, que se conseguirían al distribuir en justicia la riqueza creada. Igualmente sabríamos de la capacidad económica que tendrían los beneficiarios de llevar una vida digna; de la productividad de sus empleos; de sus posibilidades de consumir, invertir y ahorrar; de autoconstruirse sus viviendas; de cooperar en la construcción de los equipamientos sociales e infraestructuras; y de la edificación de sus espacios habitables, urbanos y rurales, donde van a vivir y formar su sociedad.

La seguridad de conseguir los aumentos de productividad de los empleos promovidos por los proyectos integrales de desarrollo viene dada por las inversiones en recursos humanos, económicos, técnicos y sociales que hace el Centro Direccional, pero los emprendedores que tuvieron la oportunidad de recibir los conocimientos y los medios para el desarrollo son los que tienen la permanente obligación de aumentar la productividad, que se demuestra por parte de los que detentan el capital en seguir invirtiendo. Como la distribución de la riqueza varía con la productividad y por tanto, la justa participación en ella del trabajo y del capital, así como la del estado y la seguridad social; también varían con la productividad los ingresos por trabajador y la rentabilidad del capital invertido; y el ahorro que consiguen los trabajadores, empresarios y beneficiarios será variable en función a sus participaciones en la distribución de la riqueza y de sus distintas propensiones a ahorrar.

La viabilidad de los proyectos integrales de desarrollo depende esencialmente de los beneficiarios, ya que es a ellos a quienes se destinan las "inversiones humanas" para que al recibir los medios tengan la capacidad de hacer el desarrollo. Desde la combinación armónica de la solidaridad y la productividad, que se concreta en el Centro Direccional, los beneficiarios tienen en sus manos la libertad de ser, crear y producir para erradicar la pobreza y conducirse por el desarrollo.

De manera práctica, la estructura de costos de un proyecto integral de desarrollo podemos conocerla a partir de las inversiones iniciales del proyecto. Si tomamos como orden de magnitud el costo de la formación integral de un empleo en 3.200 euros y el de un proyecto para la forma-



ción directa de 250 empleos en microempresas urbanas, el costo total de ese proyecto sería del orden de 800.000 euros, de los cuales del orden del 30% (>950 euros/empleo) se destinan a inversiones humanas para la educación, tecnología y proyectos + gestión + administración y del orden del 70% (<2.250 euros/empleo) para la formación de capital, del cual el 20% se manejaría en forma solidaria o asociativa en el Centro Direccional y el otro 50% individualmente y financiado con el fondo rotativo de micro-créditos del proyecto. Cuando demos por terminado el proyecto, la totalidad de inversiones inmateriales y materiales estarán en manos de los beneficiarios y por lo tanto, dependerá de ellos el autosostenimiento del proyecto, una vez acabada la ayuda externa, debiendo cumplir también con su deber de seguir aumentando la productividad y los ingresos.

Los proyectos integrales de desarrollo vienen a concretar de forma práctica como el esfuerzo que ponen hombres y mujeres en salir de la pobreza puede ser conducido para conseguir el desarrollo mediante la creación de trabajo. La propuesta que lleva implícita todo proyecto viene a decir con sencillez que si ponemos en manos de un informal la educación, le prestamos el capital de trabajo, y le facilitamos la tecnología, este va a poder mantenerse él y su familia, durante toda su vida, se costearía su vivienda, va poder aportar a la seguridad social, pagará impuestos, creará 5,5 veces más riqueza para la sociedad, tendrá capacidad de ahorro y generará el ahorro suficiente para que cada dos empleos puedan financiar a otros tres más. Los proyectos así concebidos son una alternativa a la informalidad económica, social y urbana, que parte de reconocer la explosión de la demanda de empleos y de valorar el potencial emprendedor de las mayorías como una realidad de progreso, y equivale a hacer del Desafío Informal un instrumento de transformación para toda la sociedad.

De todas las inversiones que requiere el proceso urbanizador de los territorios donde van a vivir o mejorar su calidad de vida los beneficiarios, "los proyectos integrales de desarrollo invierten en la formación total e integral del empleo", por tanto, todas las inversiones requeridas para edificar ciudad o núcleo rural y hacer que funcionen, las podemos englobar en el "costo de hacer ciudad o costo de urbanización" compuesto por las inversiones destinadas al empleo, a la vivienda, a los equipamientos y a las infraestructuras. De todos los requerimientos para la urbanización, el proyecto integral de desarrollo invertirá exclusivamente en la formación de empleo, con independencia de poder financiar otras inversiones; ya que los empleos una vez puestos en marcha serán capaces de crear la riqueza suficiente para que los ingresos por trabajador permitan el consumo, el pago de impuestos y aportaciones sociales, y el ahorro. El ahorro permitirá autoconstruirse o adquirir la vivienda, contribuir a la edificación de los equipamientos y pequeñas obras, y el resto lo podrán canalizar los trabajadores para financiar nuevos empleos.

Dado que las necesidades son superiores a la disponibilidad de recursos para invertir, siempre tendremos que decidir y otorgar prioridades sobre los lugares donde se ponen en práctica los proyectos, para que los beneficiarios sean capaces de hacer el desarrollo, por lo que tomaremos un ejemplo práctico de la realidad, considerando que disponemos de "30 millones de euros para la puesta en marcha de Proyectos Integrales de Desarrollo". Con objeto de que sea descentralizada la estrategia de desarrollo, se deben establecer nueve Centros Direccionales en, al menos, tres ciudades informales y núcleos rurales distintos. Con unas inversiones por empleo de 3.200 euros, los nueve Centros Direccionales promueven directamente 9.375 empleos, que a su vez inducirán 14.063 más, con lo que la generación total de empleos sería de 23.438.

Como en todo proyecto integral de desarrollo, del costo total medio para la formación de cada empleo se destina a inversión directa en capital 2.250 euros, y los restantes 950 euros se invierten en educación, tecnología, proyectos, gestión y servicios, administración y partidas alzas. Como el costo de urbanización está relacionado con la productividad y la riqueza que genera, y estas con la inversión, podemos cuantificar el resto de las inversiones urbanas en función de la inversión en empleo. Por lo que el costo de urbanización para asentar a las 58.595 personas que



podemos estimar dependientes de los empleos generados, estaría en función de la inversión que tendrán los empleos en un determinado tiempo económico, ya que a las inversiones iniciales proporcionadas por el proyecto integral de desarrollo, se habrán sumado las que obligatoriamente han tenido que hacerse para aumentar la productividad.

Si tomamos como referencia el tiempo en que la economía urbana de los barrios informales y los núcleos rurales, sobre los que estamos aplicando los Proyectos Integrales de Desarrollo, alcanzan el nivel de productividad que se corresponde con el "inicio del desarrollo", entonces podemos estimar que la inversión media por empleo sería de 6.859 euros, por lo que la inversión total en empleos sería de 160,8 millones de euros que representan el 53% del costo de urbanización; con lo que el costo de hacer ciudad habría sido de 303,3 millones de euros.

En ese tiempo económico (entre 7 a 9 años) los habitantes de los barrios informales y núcleos rurales habrían invertido en sus viviendas 63,7 millones de euros. De los 36,4 millones de euros que se habrían invertido en equipamientos sociales la mitad habrá sido aportación directa de los pobladores y la otra mitad de instituciones públicas. En cuanto a las infraestructuras, las inversiones públicas ascenderían del orden de los 42,5 millones de euros. Las experiencias indican que el Estado debería haber invertido no más del 17,6% del costo de hacer ciudad en los barrios informales y núcleos rurales, ya que de ese porcentaje un 14% se destina a infraestructuras y el 3,6% a equipamientos. Del total de las inversiones en equipamientos sociales podemos estimar que la población aporta el 50%, otro 30% el Estado y el 20% restante lo hacen las instituciones gestoras de seguridad social para poder ofrecer prestaciones de salud, económicas y servicios sociales. Esta distribución de las inversiones permite conducir la Economía Informal al Desarrollo, pero requiere ineludiblemente de los préstamos para realizar las inversiones iniciales destinadas a la formación de empleos que comporta la práctica de los proyectos integrales de desarrollo.

El proyecto tendrá éxito cuando los beneficiarios hayan "hecho" el desarrollo, que se demostrará en su capacidad de crear riqueza y de aumentar la productividad, debiendo distinguir entre las inversiones que hace el proyecto y las inversiones que harán los beneficiarios. En concreto, la ejecución de un proyecto integral de desarrollo debe dar origen en "lo económico": a la creación de empleos y de pequeñas y microempresas, a la formación de las asociaciones de servicios y fondos rotatorios de microcréditos y de garantía recíproca, dirigidos por ellos; en "lo social": a la conformación de asociaciones, con líderes capacitados para la organización social, clubes de madres y otros, así como la prestación de servicios sociales para la alimentación, salud y promoción e integración social y en "lo territorial": a la construcción de espacios para el trabajo, viviendas, equipamientos sociales e infraestructuras, construidas por cooperación popular y con el apoyo de los poderes públicos.

El efecto exógeno que un proyecto integral de desarrollo con Centro Direccional introduce sobre una realidad social permite iniciar el desarrollo. El futuro solo les pertenece a los beneficiarios y dependerá de su esfuerzo en el trabajo, de su capacidad de ahorrar y de su decisión de invertir. Está pues en sus manos y sus mentes continuar la historia del desarrollo. Como ha quedado demostrado en los ejemplos anteriores, cuando un proyecto llega a feliz término, se asegura la viabilidad económica y social de hacer el desarrollo desde abajo y desde adentro. De manera que con una ayuda externa de 30 millones de euros en el plazo de 8 años los beneficiarios pueden ser capaces de crear riqueza por valor de 303,3 millones de euros en empleos, viviendas, equipamientos sociales e infraestructuras.

Son muchos los proyectos integrales de desarrollo que con similar formulación se necesitan para erradicar la pobreza en el mundo, pero serán tan distintos como lo sean las realidades sociales y tan diferentes como lo sean los beneficiarios. La cooperación internacional debe impulsar el modelo de desarrollo desde abajo y desde adentro para que se convierta en la



alternativa a la pobreza que sufren la mayoría de los habitantes de la Tierra, otorgándole capacidad a las mayorías para erradicar el hambre y la miseria e iniciar el desarrollo. La promoción de la Cultura del Hacer por parte de la Cooperación Internacional debe transmitir los conocimientos, los medios y los servicios sociales y técnicos a todos los pueblos, para que desde abajo y desde adentro consigan su propio desarrollo.

